



Honorable Concejo Deliberante



Municipalidad del Partido de Gral. Pueyrredon

Presidencia:

ABUD, Eduardo Pedro
BARAGIOLA, Vilma Rosana

Secretaría:

ABAD, Maximiliano
COSTANTINO, Antonio

Subsecretaría:

PÉREZ, Claudia Edith (a/c)

Concejales Presentes:

ABAD, Maximiliano
ABUD, Eduardo Pedro
ALCOLEA, Hernán Eduardo
ARROYO, Carlos, Nicolás
AZCONA, Cristian Alfredo
BARAGIOLA, Vilma Rosana
BERESIARTE, Verónica Jorgelina
CANO, Reinaldo José
CIANO, Ariel
CORIA, María Cristina
FERRO, Alejandro
FIORINI, Lucas
GAUNA, Fernando
GUTIÉRREZ, Marcos Horacio
MAIORANO, Nicolas
MARAUDE, Fernando Luis
PALUMBO, Daniel Antonio
RETAMOZA, Pablo Vladimir
RODRÍGUEZ, Claudia
RODRÍGUEZ, Daniel
RODRÍGUEZ, Mario
ROSSO, Héctor Aníbal
SAÉNZ SARALEGUI, Guillermo Raúl
WOOLLANDS, Javier

Concejales Ausentes:

Actas de Sesiones



PERIODO 98°

- 27° Reunión -

-2° Sesión Preparatoria-

Mar del Plata, 10 de diciembre 2013

S U M A R I O

1. Apertura de la sesión
2. Himno Nacional Argentino
3. Decreto N° 1485
4. Decreto de Convocatoria
5. Comisión de Poderes
6. Elección de la Mesa Directiva del Honorable Cuerpo
7. Palabras de la señora Presidente electa del H.C.D.
8. Constitución de Comisiones Internas y fijación de días y horario de sesión

- 1 -

APERTURA DE LA SESIÓN

-En la ciudad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredon, a los diez días del mes de diciembre de dos mil trece, reunidos en el recinto de sesiones del Honorable Concejo Deliberante, con la presencia del señor Intendente Municipal, funcionarios del D.E., público en general, y siendo las 13:08, dice el

Sr. Presidente (Abud): Buenos días a todos. En mi carácter de Presidente provisional y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 18° de la LOM y el artículo 5° del Reglamento interno acompañado por el concejal Maximiliano Abad en la Secretaría; con la presencia de los señores concejales; el señor Intendente Municipal; funcionarios del D.E.; público en general; se da inicio a la sesión preparatoria convocada para el día de la fecha.

- 2 -

HIMNO NACIONAL ARGENTINO

Sr. Presidente: Invito a los presentes a entonar las estrofas del Himno Nacional Argentino.

- 3 -

DECRETO N° 1485

Sr. Presidente: A continuación, invito a los presentes a ver el video “Historias de Abuelas – La identidad no se impone”.

-Se proyecta el video mencionado.

- 4 -

DECRETO DE CONVOCATORIA

Sr. Presidente: Por Secretaría se dará lectura al Decreto de Convocatoria.

Sr. Secretario (Abad): (Lee)

Decreto n° 308. Mar del Plata, 5 de diciembre de 2013. Visto el acto eleccionario ocurrido el 27 de octubre del corriente, y **CONSIDERANDO:** Que corresponde convocar a Sesión Preparatoria a los fines de dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 18° de la Ley Orgánica de las Municipalidades y concordantes del Reglamento Interno. Que la misma se llevará a cabo el día 10 de diciembre del corriente a las 10:00 hs. Por ello, el Presidente del Honorable Concejo Deliberante **DECRETA: Artículo 1°:** Convócase al Honorable Concejo Deliberante a Sesión Pública Preparatoria para el día 10 de diciembre de 2013 a las 10:00 horas, a los efectos de cumplimentar lo establecido por el Art. 18° de la Ley Orgánica de las Municipalidades y concordantes del Reglamento Interno, de acuerdo al siguiente temario:

I – INCORPORACION DE LOS SIGUIENTES CONCEJALES ELECTOS**Por Frente Progresista, Cívico y Social**

BARAGIOLA, Vilma Rosana
MAIORANO, Nicolás
ABUD, Eduardo Pedro

CORIA, María Cristina

Por Acción Marplatense

FERRO, Alejandro
ROSSO, Héctor Aníbal

Por Agrupación Atlántica

ARROYO, Carlos Fernando
CANO, Reinaldo José

Por Frente Renovador

AZCONA, Cristian Alfredo
FIORINI, Lucas

Por Frente para la Victoria

RODRÍGUEZ, Daniel José
GUTIÉRREZ, Marcos Horacio

II – INTEGRACION DE LA MESA DIRECTIVA

III – CONSTITUCION DE COMISIONES INTERNAS

IV – FIJACION DE DIAS Y HORAS DE SESION

Artículo 2º: Notifíquese bajo constancia a los señores Concejales en ejercicio y a los señores Concejales electos, al Sr. Intendente Municipal y a la Junta Electoral de la Provincia de Buenos Aires, etc.- **Artículo 3º:** Comuníquese, etc.”

-Aplausos.

- 5 -

COMISIÓN DE PODERES

Sr. Presidente: Corresponde integrar la Comisión Especial de Poderes, conforme lo dispuesto en el artículo 18º de la LOM y del artículo 6º del Reglamento interno para examinar los documentos remitidos por la Junta Electoral y si los concejales electos reúnen las condiciones exigidas por la Constitución Provincial y la LOM. Invito a los bloques políticos a que designen a un representante para integrarla. Tiene la palabra el concejal Maraude.

Sr. Maraude: Gracias, señor Presidente. Para proponer a la concejal Beresiarte para integrar la Comisión de Poderes por el FpV.

Sr. Presidente: Tiene la palabra el concejal Rodríguez.

Sr. Rodríguez: Sí, como todos los concejales de mi bloque no han podido asumir todavía, me voy a tener que proponer a mí mismo para integrar la Comisión de Poderes.

Sr. Presidente: Tiene la palabra el concejal Arroyo.

Sr. Arroyo: Propongo al concejal Sáenz Saralegui.

Sr. Presidente: Tiene la palabra el concejal Ciano.

Sr. Ciano: Gracias, señor Presidente. En nombre del Bloque de AM, propongo para que integre la Comisión de Poderes al concejal Fernando Gauna.

Sr. Presidente: Una aclaración: hay que tener en cuenta que los concejales que fueron reelectos no pueden integrar la Comisión de Poderes, artículo 6º del Reglamento interno del Concejo. De acuerdo con las propuestas presentadas, la Comisión queda integrada por los siguientes señores concejales: el señor Mario Rodríguez, la señora Verónica Beresiarte, el señor Fernando Gauna y el señor Sáenz Saralegui. Si no hay observaciones, pasamos a un cuarto intermedio a efectos que se reúna la Comisión de Poderes, solicitando al público presente tenga permanencia en los lugares. Gracias.

-Siendo las 13:19 se pasa a un cuarto intermedio.

-Siendo las 13:29 se reanuda la sesión.

Sr. Secretario: (Lee) “10 de diciembre de 2013, se reúne la Comisión Especial de Poderes durante el cuarto intermedio de la sesión preparatoria convocada para el día de la fecha, integrada por los señores concejales: Mario Rodríguez, Guillermo Sáenz Saralegui, Verónica Beresiarte, Fernando Gauna. De conformidad con lo dispuesto por el artículo 18º y concordantes de la LOM y artículos 6º y 7º del Reglamento interno del HCD, la Comisión Especial de Poderes examina el comunicado de la Junta Electoral, con la nómina de los señores concejales electos el día 27 de octubre de 2013. La Comisión procede a analizar la incorporación a partir del 10 de diciembre de 2013, de los siguientes concejales electos: por el Frente Progresista Cívico y Social: Baragiola Vilma Roxana, Maiorano Nicolás, Abud Eduardo Pedro, Coria María Cristina; por Acción Marplatense: Ferro Alejandro, Rosso Héctor Aníbal; por la alianza Frente para la Victoria: Rodríguez Daniel José, Gutiérrez Marcos Horacio; por el Frente Renovador: Azcona Cristian Alfredo, Fiorini Lucas; por la Agrupación Atlántica: Arroyo Carlos Fernando, Cano Reinaldo José. Los miembros de la Comisión Especial de Poderes imponen a los señores concejales electos, de lo dispuesto por el artículo 6º a 14º de la LOM, quienes manifiestan no encontrarse comprendidos en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad, excusación o restricción, enumeradas. A continuación se incorporan los concejales nombrados, no siendo para más, se da por finalizado el acto”.

-Aplausos de los presentes.

Sr. Presidente: En consideración con el dictamen de Comisión de Poderes, señores concejales sírvanse marcar sus votos: aprobado por unanimidad. La Presidencia quiere dejar constancia que la entrega de diplomas habilitantes a cada uno de los concejales electos, se realizará el día jueves en la sesión especial citada a este efecto a la hora 9 y coincidiendo con la entrega de medallas a los concejales que finalizaron su mandato.

- 6 -

ELECCIÓN DE LA MESA DIRECTIVA DEL HONORABLE CUERPO

Sr. Presidente: A continuación seguiremos con la elección de autoridades del Concejo Deliberante. Corresponde proceder a la elección de la Mesa Directiva del HCD, eligiéndose sus miembros en votación nominal. Se debe elegir un Presidente, un Vicepresidente I, un Vicepresidente II y un Secretario. Señores concejales, concejal Maiorano, tiene la palabra.

Sr. Maiorano: Gracias, señor Presidente. La verdad que en honor a lo que hemos hablado en las últimas horas los distintos bloques políticos de este Concejo Deliberante, los distintos concejales y los distintos partidos políticos en virtud de los hechos que son de público conocimiento y no hace falta traerlos a este momento, hemos decidido los distintos bloques de este Concejo hacer esta sesión por una imposición legal, pero nos parecía que en solidaridad con argentinos, con marplatenses y con los ciudadanos de nuestra querida República, que no era un momento apropiado para hacer algo grandilocuente quizás, en solidaridad con ellos. Es por eso, como bien dijo usted, señor Presidente, la sesión de entrega de medallas en reconocimiento al trabajo que han hecho los concejales que han salido en la última sesión, la entrega de los diplomas a aquellos ciudadanos que están asumiendo en el día de la fecha, se va a realizar el día jueves. Porque la verdad que hoy si no hubiese pasado lo del día de ayer, debería ser un día de fiesta, porque en esta asunción muchas veces no nos damos cuenta pero renovamos el espíritu democrático; es el cumpleaños de la democracia, es el cumpleaños de esa recuperación del año 83' que entre todos con distintos matices y distintos pensamientos, supimos construir y continuar, y que tenemos que tener las habilidades necesarias para continuar en los tiempos de nuestra querida

República. Y la verdad que muchas veces uno habla del vaso vacío y el vaso lleno, y quizás que esta participación que estoy teniendo muestra más el lado vacío del vaso, pero yo creo que gracias a Dios ayer recuperamos la paz social y la tan ansiada normalidad que se pretendía. Y yo creo que eso es lo importante de esta democracia, donde no hubo especulaciones políticas y donde todos sin distinción de partidos estuvieron a la altura de las circunstancias. Dicho esto para aclarar quizás por qué la brevedad de las intervenciones que van a haber hoy en el Concejo Deliberante, quizás para aclarar y para dejar de manifiesto por qué en esta fecha tan importante y tan cara al sentimiento de los argentinos, no hay una fiesta llena de banderas, de bombos y de todo lo que nos gusta tener en el folklore de la política de la democracia, me parece que había que dejarlo aclarado. Dicho esto, señor Presidente, me toca la función de proponer a quien va a conducir los destinos de este Concejo Deliberante en los próximos años. Y la verdad que es la primera vez que me toca esta función, y no sé si la voy a cumplir eficazmente. Pero seguramente que lo voy a cumplir sentimentalmente, señor Presidente, porque voy a proponer a quien el transcurso de su vida la ha llevado a ser una militante de la política; una militante de la política de las convicciones a veces cuando vemos que la política es tan variable y va para tantos lados, se pierden a veces determinados horizontes; por eso no es lo mismo ser un militante político que ser un militante de las convicciones. Y cuando uno confluye en los dos, señor Presidente, tarde o temprano los objetivos se logran, pero la verdad que gracias a Dios los objetivos en la política siempre son renovables, siempre uno va cumpliendo, va creciendo y va poniéndose en el horizonte nuevos objetivos, cosa natural y esencial del ser humano, qué sería de nuestra civilización si no renovásemos continuamente nuestros objetivos. Y como decía, señor Presidente, una militante que en los vaivenes de la política, en los vaivenes de nuestra ciudad, en los vaivenes de nuestro país, nunca tuvo duda de su pertenencia, de su militancia y de qué era lo que ella tenía que hacer para poder ponerse al servicio de los demás, que en definitiva es la esencia de la política. Y para no contradecir lo que dije anteriormente, seguramente el jueves podremos explayarnos un poco más respecto de este tema. Es un honor y es grato para mí, señor Presidente, proponer a quien va a ser la primera mujer que conduzca los destinos de este Honorable Cuerpo. Es por eso que voy a proponer a la concejal Vilma Baragiola para que presida este Concejo Deliberante.

-Aplausos de los presentes.

Sr. Presidente: Tiene la palabra el concejal Rosso.

Sr. Rosso: Sí, señor Presidente. Nosotros desde el Bloque de AM vamos justamente a apoyar la candidatura que ha hecho el Bloque de la UCR con respecto a la concejal Vilma Baragiola para presidir el Honorable Cuerpo. Creemos que nosotros estamos de acuerdo, creemos en el criterio que ha tenido este Concejo Deliberante, apoyamos su candidatura y por otro lado seguramente apoyamos los candidatos que posteriormente presente para la Secretaría del Cuerpo.

Sr. Presidente: Tiene la palabra el concejal Alcolea.

Sr. Alcolea: Gracias, señor Presidente. Simplemente para adelantar mi voto positivo, felicitar a la concejal Baragiola y sin duda es un honor y una responsabilidad muy grande que está adoptando y le deseo la mejor de las suertes. Gracias, señor Presidente.

Sr. Presidente: Tiene la palabra el concejal Arroyo.

Sr. Arroyo: Sí, señor Presidente, gracias. Quiero dejar constancia que el Bloque de Agrupación Atlántica va a apoyar la gestión y la elección de la candidata, y que le prometemos toda nuestra colaboración durante todo el tiempo que esté en ejercicio, como corresponde a un sistema democrático.

Sr. Presidente: Tiene la palabra la concejal Beresiarte.

Sra. Beresiarte: Gracias, señor Presidente. Simplemente para respaldar con nuestro voto a la postulación hecha de la concejal Vilma Baragiola y desearle una muy buena gestión, con por supuesto nuestro compromiso de trabajo en estos años que vienen y además felicitarla especialmente por ser la primer mujer Presidente de este Concejo Deliberante.

Sr. Presidente: Concejal Azcona, tiene la palabra.

Sra. Azcona: Señor Presidente, el Bloque del Frente Renovador acompaña la moción de la concejal Baragiola para presidir este Cuerpo, le deseamos muy buena gestión.

Sr. Presidente: Concejal Baragiola, tiene la palabra.

Sra. Baragiola: Señor Presidente, para agradecer a todos y expresar que mi voto es para el concejal Maiorano.

Sr. Presidente: Bien. De acuerdo a lo expresado por los distintos bloques, 23 votos para la concejal Baragiola, 1 voto para el concejal Maiorano. Resulta electa por mayoría como Presidente de este Honorable Concejo Deliberante la concejal Vilma Baragiola.

-Aplausos.

Sr. Presidente: A continuación corresponde la elección del Vicepresidente 1º de este Cuerpo. Tiene la palabra el concejal Ciano.

Sr. Ciano: Gracias, señor Presidente, en mérito a lo que ha expresado el presidente del Bloque UCR respecto a la brevedad de este acto, sin perjuicio de ello hay que dedicar un párrafo a los treinta años de democracia, a todos aquellos que tantos lucharon por ella, a los que siguen luchando para protegerla, para cuidarla y para que todos tengamos cada vez más derechos. Voy a proponer para el cargo de Vicepresidente 1º de este Concejo Deliberante a una persona con una larga militancia política, con una integridad ética extraordinaria, que la experiencia nos indica que trata siempre de privilegiar los consensos, que siempre tiene una palabra para aquellos que acudimos a ella para una reflexión de sabiduría y porque además tiene condiciones humana que lo hacen merecedor de este y otros cargos. Además, tiene el don de buena gente, que me parece fundamental para el cargo que lo voy a proponer. Por todos estos motivos y muchos más que todos los que tenemos el placer de conocerlo sabemos, voy a proponer para este cargo al querido Héctor Rosso.

-Aplausos.

Sr. Presidente: Concejal Maiorano, tiene la palabra.

Sr. Maiorano: Hacemos propias desde este bloque las palabras del concejal Ciano, sabemos de la personalidad y capacidad de trabajo del concejal y que va a cumplir acabadamente la función como integrante de esta Mesa Directiva a efectos de mantener una línea de acción que se viene desarrollando. Por eso es que desde nuestro bloque es grato expresar nuestro voto para que Héctor Rosso sea una de las personas que acompañe a Vilma Baragiola en la Mesa Directiva de este Cuerpo.

Sr. Presidente: Concejal Alcolea, tiene la palabra.

Sr. Alcolea: Gracias, señor Presidente. Del mismo modo que los dos concejales preopinantes, coincido plenamente con las palabras del concejal Ciano, lo conozco al concejal Rosso desde su capacidad, su trayectoria y experiencia dentro de este Concejo, por lo que no me cabe ninguna duda que va a cumplir con creces el cargo que va a ocupar. Por lo tanto, adelanto mi voto positivo al mismo.

Sr. Presidente: Concejal Arroyo, tiene la palabra.

Sr. Arroyo: En el mismo sentido, señor Presidente, y a pesar de todo lo que me he peleado con el concejal Rosso, Agrupación Atlántica va a votar afirmativamente su nominación porque tenemos en claro los altísimos valores democráticos y éticos del concejal. Nada más, señor Presidente.

Sr. Presidente: Concejal Beresiarte, tiene la palabra.

Sra. Beresiarte: Señor Presidente, nuestro bloque va a acompañar la nominación efectuada por Acción Marplatense de postular al concejal Héctor Rosso como Vicepresidente 1º de este Cuerpo y, como lo hicimos con la concejal Baragiola, vamos a apoyar su gestión gustosamente.

Sr. Presidente: Concejal Azcona, tiene la palabra.

Sr. Azcona: Señor Presidente, para adelantar el voto afirmativo del Bloque del Frente Renovador a la propuesta realizada por el concejal Ciano, deseándole mucha suerte al concejal Rosso.

Sr. Presidente: Concejal Rosso, tiene la palabra.

Sr. Rosso: Señor Presidente, para expresar que mi voto es para la concejal Claudia Rodríguez.

Sr. Presidente: Bien. De acuerdo a lo expresado por los distintos bloques, 23 votos para el concejal Rosso, 1 voto para la concejal Claudia Rodríguez. Resulta electo por mayoría como Vicepresidente 1º de este Honorable Concejo Deliberante el concejal Héctor Rosso.

-Aplausos.

Sr. Presidente: Corresponde la elección del Vicepresidente 2º de este Cuerpo. Tiene la palabra el concejal Sáenz Saralegui.

Sr. Sáenz Saralegui: Señor Presidente, es para proponer al concejal Arroyo como Vicepresidente 2º del Concejo Deliberante.

Sr. Presidente: Concejal Maiorano, tiene la palabra.

Sr. Maiorano: Señor Presidente, vamos a adherir a la propuesta hecha por el concejal Sáenz Saralegui. Sabemos de la constancia y de la capacidad de trabajo del concejal Arroyo y que puede cumplir acabadamente esta función en la Mesa Directiva de este Concejo Deliberante.

Sr. Presidente: Concejal Alcolea.

Sr. Alcolea: Gracias, señor Presidente. Como bien comentó hace instantes el concejal Arroyo sus diferencias con el doctor Rosso, yo las he tenido también con él, pero no me cabe ninguna duda que va a cumplir con creces el cargo de Vicepresidente 2º. Por lo tanto, también lo apoyo. Gracias, señor Presidente.

Sr. Presidente: Concejal Beresiarte, tiene la palabra.

Sr. Beresiarte: Señor Presidente, nosotros vamos a respaldar esta nominación, honrando la tradición que este Cuerpo sostiene de respetar la voluntad popular expresada en las urnas. Así que vamos a acompañar la postulación del concejal Arroyo.

Sr. Presidente: Concejal Rosso, tiene la palabra.

Sr. Rosso: Realmente no había registrado, o por ahí me está fallando la sensibilidad, que habíamos tenido grandes discusiones con el concejal Arroyo, pero más allá de eso, yo pienso lo mismo de él, que es una persona de bien, que expresa un pensamiento y por eso el Bloque de Acción Marplatense va a votar afirmativamente su nominación como Vicepresidente 2º de este Cuerpo.

Sr. Presidente: Concejal Azcona.

Sr. Azcona: Señor Presidente, adelantamos nuestro voto la nominación del concejal Arroyo como Vicepresidente 2º de este Cuerpo.

Sr. Presidente: Concejal Arroyo.

Sr. Arroyo: Yo voy a proponer al concejal Hernán Alcolea.

Sr. Presidente: Bien. De acuerdo a lo expresado por los distintos bloques, 23 votos para el concejal Arroyo, 1 voto para el concejal Alcolea. Resulta electo por mayoría como Vicepresidente 2º de este Honorable Concejo Deliberante el concejal Carlos Arroyo.

-Aplausos.

Sr. Presidente: Ahora sí, tengo el honor de invitar a la concejal Baragiola a que suba al Estrado y asuma como Presidente del Concejo Deliberante.

-La concejal Baragiola sube al Estrado de Presidencia.

Sra. Baragiola: Muchas gracias a todos nuevamente. Corresponde elegir al Secretario del Honorable Cuerpo, para lo cual propongo al arquitecto Antonio Costantino para que me acompañe en el próximo período legislativo. Concejal Maiorano.

Sr. Maiorano: Nuestro bloque va a acompañar la designación del arquitecto Antonio Costantino como Secretario de este Cuerpo, convencidos de su capacidad de trabajo, de la confianza que usted, señora Presidente, y nosotros depositamos en él, y sabiendo que viene a cumplir esta función desde una perspectiva de compromiso, no solamente con la Presidencia sino con la ciudadanía y con el Municipio en su conjunto. Es por eso que desde este bloque vamos a acompañar la designación del arquitecto Costantino como Secretario de este Concejo Deliberante.

Sr. Alcolea: Concejal Alcolea.

Sr. Alcolea: Gracias, señora Presidente. Al arquitecto Costantino lo conozco desde hace más de treinta años, sé de su capacidad, sé de la confianza hacia su persona, señora Presidente, y no me cabe duda que va a cumplir acabadamente con la tarea encomendada. Por lo tanto, voy a votar en forma positiva su nominación.

Sra. Presidente: Concejal Ciano, tiene la palabra.

Sr. Ciano: Gracias, señora Presidente. En representación del Bloque de Acción Marplatense vamos a adherir a la propuesta efectuada por usted, en el voto de confianza que usted le da –a través nuestro- al arquitecto Costantino, por la experiencia política del mencionado Costantino, y porque aspiramos a que cumpla como pensamos con esa labor tan importante desde la Secretaría de este Concejo Deliberante.

Sra. Presidente: Concejal Arroyo.

Sr. Arroyo: Gracias, señora Presidente. Para expresar que Agrupación Atlántica va a votar favorablemente y le desea la mejor gestión imaginable.

Sra. Presidente: Concejal Beresiarte.

Sra. Beresiarte: Para expresar nuestro voto positivo a la propuesta.

Sra. Presidente: Concejal Azcona.

Sr. Azcona: Señora Presidente, acompañamos con mucho gusto, con mucho placer, le deseamos mucha suerte al próximo Secretario, que sabemos que va a cumplir acabadamente su función y va a trabajar muy bien para consolidar este esfuerzo en trabajar unidos en este Concejo Deliberante. Así que adelantamos nuestro voto positivo a la propuesta del arquitecto Costantino como Secretario de este Cuerpo.

Sra. Presidente: Bien. Entonces por unanimidad, Costantino es el nuevo Secretario del Honorable Concejo Deliberante.

-Aplausos

Sra. Presidente: Teniendo en cuenta entonces la votación efectuada por este Concejo Deliberante, la Mesa Directiva quedará compuesta de la siguiente manera: Presidente, Vilma Baragiola; Vicepresidente 1º, Héctor Rosso; Vicepresidente 2º, Carlos Fernando Arroyo; Secretario, Antonio Costantino.

- 7 -

**PALABRAS DE LA SEÑORA PRESIDENTE ELECTA
DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE**

Sra. Presidente: Quiero agradecer a todos, a usted, señor Intendente, por haber asistido a esta sesión, que como ya han manifestado algunos concejales, hemos tratado que sea lo más solemne posible porque la realidad es que hoy no es un día de festejo, a pesar que estemos cumpliendo treinta años de democracia. Debiera ser ese día de fiesta, de haber contribuido día a día en estos treinta años a que la democracia se fortaleciera en el país, pero lamentablemente los hechos de las últimas horas en la ciudad y lo que está sucediendo en el país nos llevan a que

solamente cumplamos con los pasos formales, que esta institución siga de pie, adelante, y que podamos entre todos seguir manifestándonos en forma madura, responsable, donde todos juntos pudimos contribuir a la solución de un conflicto que nos tuvo y nos tiene muy tristes pero también sabiendo que tenemos la responsabilidad de darle una respuesta a los vecinos que han vivido horas terribles y han perdido mucho de lo que ellos han logrado en su vida. Esa es nuestra responsabilidad y no dudo en que lo vamos a poder solucionar, trabajando juntos, porque estos grandes temas se deben llevar delante de esta forma, juntos. Por otro lado, también quiero agradecerles a mis compañeros de siempre, mis correligionarios, los que me dieron la posibilidad de llegar a una banca del Concejo, allá por los '90 y nuevamente a partir del día de hoy. Por supuesto, agradecer a todos ustedes por haber aceptado que yo me pueda sentar acá para que podemos llevar adelante la conducción –sólo eso- de este Concejo Deliberante pero esencialmente ser parte de un gran equipo que ha dado muestras en estos treinta años de democracia, que tiene una capacidad infinita, que son los trabajadores de este Concejo Deliberante. La realidad hace que yo llegue aquí para representar a los vecinos y para incorporarme a este equipo. Y no tengo dudas que voy a estar no solamente bien respaldada sino muy bien asesorada y acompañada en la tarea de todos los días. Una más, para trabajar todos los días. Por supuesto que hoy es un día especial porque también la política me convirtió en militante y me enorgullezco de eso, porque me ha dado posibilidades infinitas de estar en la calle, de tener representación, de poder solucionar problemas a mi vecino, pero también de ocupar lugares desde donde pudiéramos construir este día a día para sostener esta democracia. Yo tuve la oportunidad de llegar con alguien que me instó a militar en política, que fue el doctor Raúl Alfonsín, que es mi padre político, y a través de él los argentinos sostuvimos la posibilidad de llegar al día de hoy con los gobiernos nacional, provincial y local para seguir conduciendo los destinos de la República Argentina. Me siento en verdad orgullosa de llegar aquí y poder levantar las banderas de la militancia en la política. Por supuesto que de esta Presidencia circunstancial no tengo dudas que en este nuevo Concejo Deliberante vamos a fortalecer el trabajo de conjunto, vamos a poder llevar adelante el debate, la búsqueda de lazos de solidaridad, la discusión si hay que darla pero siempre dentro del respeto del uno con el otro, como corresponde en un Cuerpo Deliberativo. Si vamos caminando sobre estas bases, seguramente vamos a sacar adelante las políticas para construir una ciudad desde el conjunto para todos. El próximo jueves estaremos aquí reunidos con nuestras familias, con todos aquellos que construyeron la posibilidad de haber llegado a estos treinta años de democracia en Argentina y en nuestra ciudad y seguramente allí haré una mención muy especial a quienes fueron Intendentes de nuestra ciudad, como don Angel Roig y a quienes presidieron este Concejo Deliberante, que han sido hombres de mi bancada y que me han dejado una marcada herencia y espero poder respetar la memoria de todos ellos. Muchas gracias.

-Aplausos.

- 8 -

CONSTITUCIÓN DE COMISIONES INTERNAS Y FIJACIÓN DE DÍAS Y HORARIO DE SESIÓN

Sra. Presidente: Corresponde a continuación tratar los puntos 3) y 4) del Decreto de Convocatoria, referido a la constitución de Comisiones Internas y fijación de días y horario de sesión. Sugiero autorizar a la Comisión de Labor Deliberativa para confeccionar la integración de las distintas Comisiones internas, emitir el Decreto correspondiente. Si no hay observaciones, se dará por aprobado. Aprobado. Agradeciendo la presencia de las distintas autoridades y no habiendo más asuntos que tratar, damos por finalizada esta sesión.

-Es la hora 14:07

Antonio Costantino
Secretario

Vilma Baragiola
Presidente